



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la CDHEQROO, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad con lo dispuesto en los citados ordenamientos y demás que resulten aplicables.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Los datos personales que proporcione de manera presencial en la Oficialía Mayor de esta Comisión para la integración del expediente único de personal, previsto en los artículos 72 de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo y 138 fracciones I, XIII, XIV y XIV del Reglamento de la Ley, se utilizarán para las siguientes finalidades principales: integrar, actualizar y resguardar el expediente antes mencionado así como realizar los trámites administrativos y fiscales correspondientes.

Para mayor detalle, consulte nuestro **Aviso de Privacidad Integral** en: www.derechoshumanosqroo.org.mx.